

QUILMES,

VISTO el Expediente N° 827-1119/08, y

CONSIDERANDO:

Que por el citado Expediente la Secretaría de Posgrado de la Universidad tramita los cursos de doctorado denominados "Seminario de Tesis I: Planificación de la investigación doctoral" y "Seminario de Tesis II: Avances en la investigación doctoral".

Que a través de la Resolución (CS) N° 283/05, se aprueba el Reglamento de Cursos y Seminarios de Posgrado de la Universidad.

Que los mencionados seminarios constituyen un aporte relevante para la elaboración de la tesis de los alumnos del Doctorado mención en Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad Nacional de Quilmes.

Que la presentación, defensa y aprobación de la tesis es el requisito formal para la finalización del programa de Doctorado.

Que dichas propuestas se enmarcan dentro del Reglamento de Doctorado de la Universidad Nacional de Quilmes, aprobado por la Resolución (CS) N° 107/02.

Que los antecedentes académicos y profesionales del docente a cargo del dictado de los mismos, garantizan calidad y solvencia en el desarrollo de los contenidos especificados.

Que la evaluación del citado curso ha cumplido con los requisitos estipulados en el Art. 6° del Reglamento de Cursos y Seminarios de Posgrado de esta Casa de Altos Estudios.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aprobar el dictado de los cursos de doctorado denominados "Seminario de Tesis I: Planificación de la investigación doctoral" y "Seminario de

00902





Tesis II: Avances en la investigación doctoral”, cuyos programas y características generales se detallan en los Anexos I y II de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º: Designar como docente expositor para el dictado de los cursos al Dr. Pablo Rafael Kreimer.

ARTÍCULO 3º: Disponer que los cursos tengan una duración total de cuarenta (40) horas y que puedan dictarse hasta el Ciclo Lectivo 2010.

ARTÍCULO 4º: Establecer un cupo máximo de quince (15) alumnos.

ARTÍCULO 5º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.



RESOLUCIÓN (R) N°: 00902

Arq. Juan Luis Meroga  
Secretario General  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Daniel E. Gomez  
Rector  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

## ANEXO I

Seminario de Tesis: "Seminario de Tesis I: Planificación de la investigación doctoral".

Lugar de Realización: UNQ - Roque Sáenz Peña 352, Bernal.

Docente: Dr. Pablo Rafael Kreimer.

Carga horaria: El Seminario tiene una duración de 40 horas presenciales (de las cuales 26 horas corresponden a 6 clases de 4 hs presenciales).

Fecha de realización: año 2008 con aprobación hasta el 2010.

Destinatarios: alumnos del Doctorado mención Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad Nacional de Quilmes.

Objetivos:

- a) Brindar apoyo conceptual y metodológico para la formulación definitiva del proyecto de investigación doctoral;
- b) Generar un espacio para el diseño de la investigación que conducirá a la tesis de doctorado;
- c) Discutir colectivamente los planteos y planes de trabajo, a través del intercambio entre los doctorandos;
- d) Fortalecer el vínculo entre los doctorandos de la Universidad con los programas y proyectos que se desarrollan en el ámbito de la Universidad.



Metodología:

Funcionará como un taller en el cual los doctorandos presentarán sus proyectos de investigación, los avances realizados y las perspectivas futuras. Para ello,

estará organizado en 3 módulos, con 3 trabajos prácticos respectivamente. Cada uno de ellos se desarrollará durante 2 clases presenciales:

**1º Módulo: Definición del problema de la investigación.**

- Consideraciones acerca de un problema de investigación en las ciencias sociales y humanas. Diferencia entre problemas sociales y problemas de investigación.
- Definición de un campo disciplinario/temático de la investigación y de las indagaciones preliminares.
- Formulación de los objetivos del proyecto.
- Establecer los límites de la investigación, búsqueda preliminar de fuentes y definición de un corpus bibliográfico.
- Planteo de los supuestos teóricos.

**2º Módulo: diseño de la metodología de la investigación.**

- Evaluación de diferentes alternativas metodológicas para el abordaje del problema propuesto.
- Planteo del nivel de análisis y del objeto de la investigación.
- Evaluación de técnicas que se emplearán.
- Diseño de la investigación y elaboración de un plan de trabajo.

**3º Módulo: Puesta en marcha de la investigación y primeros avances**

- Preparación del trabajo de investigación.
- Ajuste del apoyo bibliográfico y primer relevamiento de fuentes de información y/o del trabajo empírico.
- Presentación de los primeros avances de la investigación.
- Redacción de artículos preliminares.
- Análisis de las dificultades encontradas y reformulación del plan de trabajo.



Modalidad: Presencial

Requisitos de asistencia: Asistencia al 80 % del total de las clases.



Requisitos de asistencia: Asistencia al 80 % del total de las clases.

Cupo máximo: 15 alumnos.

UNQ
GM
2
4


Requerimientos:

El Curriculum del docente coordinador consta de fs. 6 a 22 del Expediente N° 827-

1119/08.

ANEXO DE RESOLUCIÓN (R) N°: 00902

  
Arq. Juan Luis Merega  
Secretario General  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

  
Daniel E. Gomez  
Rector  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

## ANEXO II

Seminario de Tesis: "Seminario de Tesis II: Avances en la investigación doctoral".

Lugar de Realización: UNQ - Roque Sáenz Peña 352, Bernal.

Docente: Dr. Pablo Rafael Kreimer.

Carga horaria: El Seminario tiene una duración de 40 horas, de las cuales 24 (6 clases de 4 horas cada una) serán presenciales y 16 se harán con la modalidad virtual (en particular el envío de avances en los proyectos y los comentarios).

Fecha de realización: año 2008 con aprobación hasta el 2010.

Destinatarios: alumnos del Doctorado con Mención en Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad Nacional de Quilmes.

Objetivos:

- e) Brindar apoyo conceptual y metodológico para la finalización de la tesis de doctorado;
- f) Generar un espacio para la presentación sistemática de los avances de las investigaciones doctorales;
- g) Discutir colectivamente los avances de las investigaciones, a través del intercambio entre los doctorandos;
- h) Fortalecer el vínculo entre los doctorandos de la Universidad con los programas y proyectos que se desarrollan en el ámbito de la Universidad.

Metodología:

El Seminario funcionará como un taller en el cual los doctorandos presentarán sus proyectos de investigación, los avances realizados y las perspectivas futuras. Para ello, estará organizado en 3 módulos, con 3 trabajos prácticos





respectivamente. Cada uno de ellos se desarrollará durante 2 clases presenciales:

### 1º Módulo. Presentación del proyecto de investigación:

- Problema de investigación
- Objetivos
- Marco teórico
- Abordaje metodológico
- Cronograma de trabajo

La pregunta que articula el trabajo práctico es: *¿qué se pretende mostrar con esta investigación? ¿Cómo se ubica dentro del campo disciplinario actual?*

### 2º Módulo. Presentación de los avances realizados hasta el presente:

- Actividades realizadas
- Fuentes relevadas y/o trabajo de campo realizado
- Bibliografía utilizada y métodos de búsqueda bibliográfica (para el campo en general y para el tema de investigación en particular)
- Resultados obtenidos y grado de avance en la investigación (incluyendo artículos redactados o publicados y/o capítulos preliminares)
- Dificultades encontradas y cambios realizados al plan de trabajo original

### 3º Módulo. Planificación para finalizar la investigación

- Presentación de las actividades propuestas para desarrollar dentro de la investigación
- Estructura preliminar de la tesis
- Estrategias de investigación y estrategias de redacción de la tesis
- Aspectos formales: formato de la tesis, uso de las citas, de las fuentes, de las referencias bibliográficas, de los testimonios, etc.



Modalidad: Presencial



Cupo máximo: 15 doctorandos.

UNQ
61
4

Requerimientos:

El Curriculum del docente coordinador consta de fs. 6 a 22 del Expediente N° 827-1119/08.

ANEXO DE RESOLUCIÓN (R) N° 00902

Arq. Juan Luis Mercga  
Secretario General  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Daniel E. Gomez  
Rector  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES